



Código exp: 2011ZTXU0010

Asunto: Santamasak 2011 kalez-kaleko  
salmenta  
Fecha de Inicio: 26/09/2011

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

En virtud de las atribuciones que legalmente me han sido conferidas, por la presente,

### RESUELVO :

- Aprobar el siguiente dictamen de la Comisión de Obras, Servicios, Mantenimiento y Barrios,

#### Sorteo de plazas de venta ambulante durante la festividad de "Santamasak 2011".

Conforme al Pliego regulador aprobado por el Alcalde con fecha 3 de octubre de 2011, regulador de las autorizaciones para la realización de venta ambulante el día 22-12-2011, día de "Santamas", se propone la asignación provisional de autorizaciones a diversas solicitudes presentadas en el citado procedimiento, así como el otorgamiento de un plazo de 10 días para la presentación de la documentación exigida por el pliego regulador. Tras el sorteo realizado el orden en el que han salido las solicitudes es el que se recoge en la tabla expuesta en esta resolución.

Esta Comisión de Obras, Servicios Mantenimiento y Barrios propone lo siguiente:

1.- Otorgar autorización provisional a las solicitudes citadas en la tabla adjunta, sin perjuicio de que todos ellos deberán presentar la documentación requerida en el número 5 del Pliego Regulador, conjuntamente con el justificante de pago de las tasas. De no presentarse la documentación por éstos interesados en el plazo de 10 días, sus autorizaciones serían otorgadas a los siguientes interesados que en el plazo al efecto fijado presentaran la documentación correcta.

2.- Informar a los interesados en el procedimiento de las siguientes cuestiones:

2.a.- La documentación a presentar es la siguiente:

- a) Justificante de abono de la cantidad correspondiente a la tasa por uso de la vía pública.
- b) Fotocopia del DNI.
- c) Alta en la Seguridad Social.
- d) Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.
- e) Para la venta de productos alimentarios carné de manipulador de alimentos.
- f) Aquella documentación legalmente exigible conforme al objeto de venta.
- g) Si tiene personas empleadas en esa actividad deberán aportar documentación de los/as mismos/as que demuestre la relación laboral.



Código exp: 2011ZTXU0010

Asunto: Santamasak 2011 kalez-kaleko  
salmenta  
Fecha de Inicio: 26/09/2011

h) En caso de extranjeros/as, documentación acreditativa de haber obtenido los correspondientes permisos de Residencia y Trabajo o cualquier otra documentación que le habilite para residir y trabajar.

2.b.- La ubicación concreta sobre el terreno se llevará a cabo el día 21-12-2011 a partir de las 18:00 con la Policía Municipal.

2.c.- La notificación de la presente resolución tal y como se recoge en el Pliego regulador aprobado se llevará a cabo mediante publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios y en la página WEB municipal.

3.- Hacer público el orden de preferencia que ha resultado del sorteo efectuado el día 15-11-2011 a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de Arrasate:

APELLIDOS	NOMBRE	METROS	PRODUCTO	TASAS
VEGA FUEROS	JOSE RAFAEL	9	ARTESANIA	127.8 €
ABDUALQUAJID	ABBASSID	6	TEXTIL	85.2 €
ESGUEDA ARROYO	JOSE RAMON	9	ALFARERIA	127.8 €
ALEMAN GUTIERREZ	NIEVES	6	BISUTERIA	85.2 €
PASTOR LUCO	DAVID	6	EDREDONES	85.2 €
PERUGACHI ANRANGO	RICARDO	6	BISUTERIA	85.2 €
DIAZ SANCHEZ	FRANCISCO	9	ROPA	127.8 €
QUISPE OTAVALO	ALONSO P.	6	ARTESANIA	85.2 €
SEYE FALL	KADIM	6	ROPA	85.2 €
KEYE LISSE	BOUBACRINE	6	ROPA	85.2 €
SOUTO RODRIGUEZ	JOSE ANTONIO	9	CALCETINES	127.8 €
SORIA MENDIZABAL	Mª CURZ	9	MUÑECAS	127.8 €
CRIOLLO TOCAGÓN	Mª JUANA	6	BISUTERIA	85.2 €
CACHIMUEL	PASTORA ELENA	9	JUGUETES	127.8 €
HAZIM	ICH	9	ALFOMBRAS	127.8 €





Código exp: 2011ZTXU0010

Asunto: Santamasak 2011 kalez-kaleko  
salmenta  
Fecha de Inicio: 26/09/2011

LERMA GALLEGO	JOSE ANTONIO	9	LENCERIA	127.8 €
CUADRILLERO PEDROSILLO	GLORIA	9	TEXTIL	127.8 €
CAMPO	CRISTINA	9	CHALES	127.8 €
MENDIETA YEPEZ	LUCRECIA JAQUELINE	9	BUFANDAS	127.8 €
CAMPO OTAVALO	LUIS ENRIQUE	9	BUFANDAS	127.8 €
ECHEVERRI BERRIO	M <sup>a</sup> CARMEN	6	ROPA	85.2 €
ISAMA FLORES	RAFAEL	9	COJINES	127.8 €
GABARRI	AGUSTINA	9	ROPA	127.8 €
QUINTANA	EDUARDO JOSE	9	HERRAMIENTA	127.8 €
JARAMILLO MENDIETA	ELISABETH M.	9	ARTESANIA	127.8 €
DUVAL JIMENEZ	M <sup>a</sup> ANTIGUEDAD	6	ROPA	85.2 €
MARTI MARTI	JOAN B.	6	BISUTERIA	85.2 €
FLORES CAGUASAQUI	ROSA ELENA	9	CHALES	127.8 €
DIAZ DE CERERIO	ANA BELEN	6	CALZADO	85.2 €
PASTOR MARESANA	MANUEL F.	6	COLCHAS	85.2 €
SANTILLAN ALVANCANDO	SEGUNDO M.	6	ARTESANIA	85.2 €
ABBASID	ABDOELOUAED	9	ALIMENTACION	127.8 €
PASTOR LUCO	RICARDO	6	SABANAS	85.2 €
SIMBAÑA OTOVALO	MONICA A.	6	BISUTERIA	85.2 €
AMORES NOÑO	MANUEL	6	FERRETEEIA	85.2 €
TABANGO MORETA	M <sup>a</sup> ESTELA	6	ARTESANIA	85.2 €
PEREZ MARTINEZ	BORJA	6	CALZADO	85.2 €
QUEVEDO	ARSENIO	6	ARTESANIA	85.2 €
CACHIMUEL MALES	JOSE	6	ARTESANIA	85.2 €



Código exp: 2011ZTXU0010

Asunto: Santamasak 2011 kalez-kaleko  
salmenta  
Fecha de Inicio: 26/09/2011

CAMPO OTAVALO	MATILDE	6	ARTESANIA	85.2 €
FERNANDEZ GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	6	CALZADO	85.2 €
RODRIGUEZ ANDRES	JAIME	6	CECINA	85.2 €
AMAGUAÑA CHIZA	OLGA LUCIA	9	PASMINAS	127.8 €
TABI FUERES	SILVIA P	6	TEXTIL	85.2 €
PACHECO CARRASCO	PABLO	3	BISUTERIA	42.6 €
CAMPO OTAVALO	JOSE ALBERTO	9	TEXTIL	127.8 €
VITTORIO ACRI	GUIUSEPPE	6	CUADROS	85.2 €
SEYE NDIAYE	FALLOU	6	ROPA	85.2 €
MOR DIOP	MDIAYE	6	BOLSOS	85.2 €
JIMENEZ	DIEGO	6	JAMONES	85.2 €
BURGA MALDONADO	FRANCISCO	9	BISUTERIA	127.8 €
VALLE CALLEJA	JUAN CARLOS	6	BACALAO	85.2 €
JEDYANE	MOHAMED	6	TEXTIL	85.2 €
ALVAREZ JARAMILLO	Mª ANTONIA	6	FERRETERIA	85.2 €
CAMUENDO ARIAS	MIGUEL	9	ARTESANIA	127.8 €
BURGA MALDONADO	PEDRO	9	ARTESANIA	127.8 €
FLORES CAMPO	MARTHA ELENA	6	ROPA	85.2 €
HASSAN	BAHRAOUI	6	TEXTIL	85.2 €
BURGA PINZAG	SEGUNDO	6	PAÑUELOS	85.2 €
BURGA CAMPO	LUIS H.	9	BISUTERIA	127.8 €
ECHEVERRIA LARRALDE	ANTONIA	6	CUCHILLOS	85.2 €
FLORES MALDONADO	LUIS LORENZO	9	COMPLEMENTOS	127.8 €





Código exp: 2011ZTXU0010

Asunto: Santamasak 2011 kalez-kaleko salmenta

Fecha de Inicio: 26/09/2011

LUCO VELASCO

M<sup>a</sup> BEGOÑA

6

MANTAS

85.2 €

Arrasate, 18 de noviembre de 2011

EL ALCALDE

